



OPCIÓN A

A.1 Atendiendo a su tipología, **explica y justifica** qué códigos de significación escénica (verbal, paralingüístico, kinésico, etc.) predominan en la danza. **(2,5 puntos)**

A.2 Elige la respuesta correcta entre las que se ofrecen: **(1,5 puntos)**

2.1 Los recursos plásticos son:

- a) Los elementos y medios técnicos que emplean el lenguaje visual para mejorar la representación.
- b) La obra literaria y la interpretación que de ella haga el director de escena.
- c) Conjunto de máquinas que permiten hacer cambios en el decorado.

2.2 La coreografía escénica es:

- a) La velocidad de movimiento de los actores.
- b) Conjunto de movimientos estructurados y con un significado que se suceden en escena.
- c) El control que ejerce el actor sobre su propio cuerpo cuando está en el escenario.

2.3 Los máximos representantes de una escenografía realista en el siglo XIX fueron:

- a) Erwin Piscator y Bertolt Brecht.
- b) Jacques Copeau y Louis Jouvet.
- c) Los Meininger y André Antoine.

A.3 Elige dos de los tres teóricos o teorías de la interpretación que se te dan a continuación y **explica brevemente** sus planteamientos básicos: **(1,5 puntos)**

- a) Diderot
- b) Actor's Studio y Lee Strasberg
- c) El sistema de Stanislavski

A.4 Identifica al profesional o conjunto de profesionales que realizan cada una de las funciones que se describen. Recuerda que no debes escribir las respuestas en esta hoja: **(1,5 puntos)**

1. El _____ ofrece y vende el espectáculo en los circuitos comerciales.
2. El _____ avisa a los actores cuando llega su turno de salir a escena, comunica los cambios a los técnicos y soluciona imprevistos.
3. El _____ realiza los planos de luces para cada escena.
4. El _____ elige los pasos, el estilo y la estructura de los bailes.
5. El _____ gestiona las cuestiones legales: derechos de autor, contratos, etc.

A.5 Comenta el siguiente fragmento dramático de *La dama duende*, atendiendo a los siguientes aspectos:



- 5.1 ¿Qué tema principal tratan las damas en este diálogo? Señala otros temas que se aborden en la obra.
- 5.2 ¿Qué tipo de personaje es Ángela y qué rasgos y características tiene? ¿Se comporta como se esperaría de un personaje de su condición? ¿Evoluciona a lo largo de la obra? ¿Qué tipo de interpretación debe realizar la actriz que encarne a Ángela? Razona tu respuesta.
- 5.3 ¿Se ajusta este diálogo a las convenciones sociales de la época? ¿Crees que el público del siglo XVII recibiría este parlamento de la misma manera que el actual? ¿Qué le puede aportar esta obra a un público joven del siglo XXI? Razona tu respuesta.

(3 puntos)

DOÑA ÁNGELA Válgame el cielo, que yo
entre dos paredes muera,
donde apenas el sol sabe
quién soy, pues la pena mía
en el término del día
ni se contiene, ni cabe;
donde inconstante la luna,
que aprende influjos de mí,
no puede decir: «Ya vi
que lloraba su fortuna»;
donde en efeto encerrada,
sin libertad he vivido,
porque enviudé de un marido;
con dos hermanos casada;
y luego delito sea
sin que toque en liviandad,
depuesta la autoridad,
ir donde tapada vea
un teatro en quien la fama,
para su aplauso inmortal,
con acentos de metal
a voces de bronce llama.
¡Suerte injusta! ¡Dura estrella!

ISABEL Señora, no tiene duda,
de que mirándote viuda,
tan moza, bizarra y bella,
tus hermanos cuidadosos
te celen, porque este estado
es el más ocasionado
a delitos amorosos;
y más en la Corte hoy,
donde se han dado en usar
unas viuditas de azahar,
que al cielo mil gracias doy
cuando en las calles las veo
tan honestas, tan fruncidas,
tan beatas y aturdidas,
y en quedándose en manteo
es el mirarlas contento,
pues sin toca y devoción,
saltan más a cualquier son,
que una pelota de viento;



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

**Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la
Universidad (EBAU)
Curso Académico: 2017-2018
ASIGNATURA: ARTES ESCÉNICAS**

y este discurso doblado
para otro tiempo, señora,
¿cómo no habemos agora
en el forastero hablado,
a quien tu honor encargaste,
y tu galán hoy hiciste?



OPCIÓN B

B.1 Atendiendo a su tipología, **explica y justifica** qué códigos de significación escénica (verbal, paralingüístico, kinésico, etc.) predominan en la zarzuela. **(2,5 puntos)**

B.2 Elige la respuesta correcta entre las que se ofrecen: **(1,5 puntos)**

2.1 El corral de comedias es:

- a) Platea o patio de butacas en el que se sitúan los espectadores.
- b) Sala diáfana que se utiliza para realizar los ensayos.
- c) El nombre que se le dio a los teatros comerciales en los siglos XVI y XVII.

2.2 Las galerías son:

- a) Zonas adyacentes al escenario al nivel del suelo.
- b) Los balcones que cruzan el escenario a gran altura.
- c) Telones recortados que permiten ver otros decorados detrás.

2.3 El escotillón es:

- a) Una tramoya giratoria que hace aparecer y desaparecer personajes del escenario.
- b) Trampilla hecha en el suelo de los escenarios que permite que salgan a escena o desaparezcan de ella personas y objetos.
- c) Persona que asiste a los actores cuando han olvidado su texto o no se mueven correctamente sobre el escenario.

B.3 Elige dos de los tres teóricos o teorías de la interpretación que se te dan a continuación y **explica brevemente** sus planteamientos básicos: **(1,5 puntos)**

- a) El sistema de Stanislavski
- b) Michel Chejov
- c) Peter Brook

B.4 Identifica al profesional o conjunto de profesionales que realizan cada una de las funciones que se describen. Recuerda que no debes escribir las respuestas en esta hoja: **(1,5 puntos)**

1. El equipo técnico de los _____ está formado por los constructores de decorado y *atrezzo* y por los técnicos de grabación.
2. El responsable de diseñar y planificar el vestuario es el _____.
3. El _____ es quien prepara el vestuario ayuda a los actores a cambiarse.
4. El _____ es quien maneja los equipos para producir los efectos sonoros.
5. El _____ informa y se relaciona con los medios de comunicación.

B.5 Comenta el siguiente fragmento de *La cantante calva*, atendiendo a los siguientes aspectos:

- 5.1 Explica cuál es el tema o temas de los que trata la obra. Argumenta tu respuesta conectándola con la época en la que fue redactada y con lo que sepas sobre la producción de su autor.
- 5.2 En concreto en esta escena, de qué hablan los personajes. ¿Este parlamento tiene una intención exclusivamente lúdica?



- 5.3 Realiza una crítica de los aspectos expresivos del montaje: adaptación, puesta en escena, interpretación recursos plásticos, sonoros, etc.

(3 puntos)

MARY: Señora... señor...

SRA. SMITH: ¿Qué desea?

SR. SMITH: ¿Qué viene a hacer aquí?

MARY: Que la señora y el señor me disculpen... y también estas señoras y señores... Yo desearía... yo desearía... contarles también una anécdota.

SRA. MARTIN: ¿Qué dice esa mujer?

SR. MARTIN: Creo que la criada de nuestros amigos se ha vuelto loca. Quiere relatar también una anécdota.

EL BOMBERO: ¿Por quién se toma? (*La mira.*) ¡Oh!

SRA. SMITH: ¿Quién la mete en lo que no le importa?

SR. SMITH: Este no es verdaderamente su lugar, Mary.

EL BOMBERO: ¡Oh, es ella! No es posible.

SR. SMITH: ¿Usted también?

MARY: ¡No es posible! ¿Usted aquí?

SRA. SMITH: ¿Qué quiere decir todo eso?

SR. SMITH: ¿Son ustedes amigos?

EL BOMBERO: ¡Vaya si lo somos!

(Mary se arroja al cuello del bombero.)

MARY: ¡Me alegro de volverlo a ver, por fin!

SR. y SRA. SMITH: ¡Oh!

SR. SMITH: Esto ya es demasiado aquí, en nuestra propia casa, en las afueras de Londres.

SRA. SMITH: ¡No es decoroso!

EL BOMBERO: Es ella quien extinguió mis primeros fuegos.

MARY: Yo soy su chorrillo de agua.

SR. MARTIN: Si es así... queridos amigos... esos sentimientos son explicables, humanos, honorables...



SRA. MARTIN: Todo lo humano es honorable.

SRA. SMITH: De todos modos no me gusta verla aquí, entre nosotros...

SR. SMITH: No tiene la educación necesaria...

EL BOMBERO: Tienen ustedes demasiados prejuicios.

SRA. MARTIN: Yo creo que una criada, en resumidas cuentas, y aunque ello no me incumbe, es siempre una criada.

SR. MARTIN: Aunque a veces pueda actuar como un detective bastante bueno.

EL BOMBERO: Suéltame.

MARY: No te preocupes. No son tan malos como parecen.

SR. SMITH: Hum... hum... Son conmovedores ustedes dos, pero también un poco... un poco...

SR. MARTIN: Sí, ésa es la palabra.

SR. SMITH: ...un poco excesivamente llamativos.

SR. MARTIN: Hay un pudor británico, y discúlpenme que una vez más precise mi pensamiento, que no comprenden los extranjeros, ni siquiera los especialistas, y gracias al cual, para expresarme así... en fin, no lo digo por ustedes.

MARY: Yo desearía referirles...

SR. SMITH: No refiera nada...



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La prueba constará de cinco preguntas, una por cada uno de los bloques de contenido, y responderá a las siguientes características, contenidas en la matriz de especificaciones de la Orden ECD/42/2018, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2017/2018:

PREGUNTA	PUNTUACIÓN	TIPO	BLOQUE o BLOQUES DE CONTENIDO	% DEL BLOQUE DE CONTENIDO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUADOS EN CADA BLOQUE
Nº 1	2,5	Abierta	I	25%	2.1 2.2
Nº 2	1,5	De opción múltiple	II	15%	3.2
Nº 3	1,5	Abierta	III	15%	1.1
Nº 4	1,5	Semiabierta	IV	15%	2.2
Nº 5	3	Abierta	V	30%	1.1 1.2 2.2

La primera pregunta persigue que el alumno sea capaz de explicar las características de los diferentes tipos de espectáculos y ponerlas en relación con los códigos de significación escénica que se utilizan en cada uno de ellos. Por otro lado, debe demostrar el conocimiento del vocabulario específico de las diferentes formas de representación.

Se valorará que el estudiante mencione y conozca todos los códigos de significación escénica (verbal, paralingüístico, kinésico, proxémico, adicional, musical, etc.) y que sea capaz de justificar su mayor o menor presencia en cada uno de los tipos de artes escénicas. Por otro lado, también deberá contrastar el uso de los diferentes recursos (escénicos, literarios, musicales, sonoros, etc.) en cada tipología.

Al ser una pregunta abierta, exige que el estudiante construya un discurso propio en el cual, además de demostrar corrección idiomática y calidad en la expresión, ponga de manifiesto su capacidad de reflexionar, analizar y relacionar los contenidos de la materia.

La segunda pregunta, de opción múltiple, busca comprobar que el alumno domina la terminología relacionada con el ámbito de la escena, en lo relativo a los recursos literarios, plásticos o sonoros. En ella el alumno deberá elegir la respuesta correcta entre las tres que se le proponen. Cada respuesta tendrá un valor de 0,5 puntos.

La tercera pregunta pretende que el alumno muestre su capacidad para explicar los planteamientos de las diferentes teorías de la interpretación y evidencie conocer a los principales teóricos de la escena. Debe ser capaz de utilizar la terminología técnica para explicar los principios en los que se fundamentan dos de estas teorías, así como dar cuenta de los objetivos que persiguen, de los métodos de formación de actores que utilizan y de las técnicas interpretativas que defienden en cada caso.

Se trata de una pregunta abierta que exige una exposición breve pero razonada por parte del alumno y ajustada a los contenidos y conceptos inequívocos que definen cada una de las teorías requeridas, por lo que se valorará la precisión léxica y la corrección idiomática.



En la cuarta pregunta se comprobará si el alumno es capaz de identificar las diferentes áreas de trabajo y equipos técnicos que intervienen en el proceso de montaje y realización material de un espectáculo. Para ello deberá completar la definición de cada función con el nombre del profesional que la desempeña y saber diferenciarlo de las tareas desarrolladas por otros, en una pregunta semiabierta. Cada respuesta tendrá un valor de 0,3 puntos.

En la quinta pregunta se pide al alumno que desarrolle su espíritu crítico y su capacidad de reflexión realizando un comentario acerca de una escena concreta de *La dama duende* de Calderón de la Barca o de *La cantante calva* de Eugène Ionesco. En él deberá atender a elementos relacionados con el contexto en el que fueron redactados estos textos literarios, con el planteamiento dramático, con aspectos expresivos del montaje de la pieza y con la recepción por parte del público.

El estudiante debe mostrar sus conocimientos sobre la obra, el autor y el contexto literario en el que fueron creadas. En este sentido, se le puede pedir el análisis del proceso de recepción por parte del público coetáneo a la redacción de las obras, así como la comparación con la recepción del público actual, especialmente en relación a los valores de índole socio-cultural que transmiten los textos. También deberá conocer el género y los principales temas y motivos que los dramaturgos ha reflejado en sendas obras.

Se evaluará que sea capaz de explicar el significado e importancia de alguna escena, en relación al desarrollo general de la obra, y se valorará positivamente que la ubique dentro de la misma. Asimismo, debe saber identificar el planteamiento dramático que se desarrolla en la escena: cómo se caracteriza a los personajes, la situación, la acción, el conflicto, etc.

Deberá, además, demostrar el dominio de las competencias relacionadas con el análisis, la interpretación y el comentario de espectáculos escénicos y de textos dramáticos y aplicarlos a la adaptación cinematográfica o a la representación teatral de la obra. En este sentido, se le puede solicitar que identifique al público potencial y exponga las dificultades que pueden encontrar estos espectadores al enfrentarse a la obra: variedad diacrónica de la lengua, temas alejados de los intereses actuales, diferente contexto histórico-social, etc.

Se exigirá al estudiante que argumente utilizando la terminología adecuada y que sea capaz de elaborar una crítica personal a partir de los conocimientos adquiridos.

Cada pregunta será valorada con la puntuación que se encontrará junto al enunciado del examen. La capacidad y calidad de expresión, así como la corrección idiomática supondrán un factor corrector de +/- 20 %. En la corrección de los exámenes, este criterio se aplicará a favor del alumno cuando la redacción sea satisfactoria. Salvo en casos extremos de incompetencia, la ortografía no será motivo exclusivo de suspenso.